

## **INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

<b>Denominación del Título</b>	<b>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</b>
<b>Universidad solicitante</b>	<b>MURCIA</b>

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud por parte de la UNIVERSIDAD DE MURCIA de modificación del plan de estudios ya verificado del título GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Se solicita la siguiente modificación del Plan de Estudios:

1. La Universidad de Murcia manifiesta su propósito de articular un itinerario de complementos de formación que permita el reconocimiento de créditos a los diplomados según lo previsto en el párrafo 3 de la disposición adicional 4ª del RD 1393/2007, sobre el efecto de los títulos universitarios oficiales correspondientes a la anterior ordenación.

En la documentación que acompaña la solicitud se relacionan los apartados específicos.

**Una vez examinada la solicitud ANECA emite un informe en términos favorables a la solicitud presentada.**

Madrid, a 27 de septiembre de 2010:

LA DIRECTORA DE ANECA



Zulima Fernández Rodríguez



EXPEDIENTE N° 623/2008